

# A la espera de la tributaria, aprueban presupuesto de \$ 405,6 billones para 2023

A la adición por \$ 14,2 billones avalada podrían llegar otras durante el próximo año. Hoy comienza el trabajo para la asignación detallada.

REDACCIÓN DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS | redaccioneeconomicas@eltiempo.com

Las comisiones económicas conjuntas de Senado y Cámara de Representantes aprobaron el monto del presupuesto del 2023, que tuvo una adición final de 14,2 billones de pesos frente al monto inicialmente planteado por el gobierno de Iván Duque, que presentó un monto de 391,4 billones de pesos.

La mayor adición presupuestal de esos 14,2 billones va para el rubro de la agricultura, al que se le sumarán otros 2 billones de pesos para la compra de 3 millones de hectáreas con el propósito de avanzar en la reforma rural integral.

A su turno, para el sector salud irán otros 1,3 billones de pesos; a la educación se le añadirán 1,2 billones de pesos; al sector de vivienda, 1 billón de pesos, y a la inclusión social, también 1 billón de pesos más.

Igualmente, otro billón adicional se destinará para el programa de la lucha contra el hambre y otros 200.000 pesos para el rubro de la cultura.

El ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, explicó que luego de que la semana pasada en sesiones se habló de una adición de 11 billones de pesos como ingresos corrientes, de los cuales 8 billones eran por mayores recaudos tributarios esperados y algo más de 2 billones por recursos de capital, básicamente dividendos de Ecopetrol y otros, ese monto creció en otros 3 billones de pesos.

Lo anterior luego de que en una jornada larga con el presidente Gustavo Petro se discutió cómo se iban a financiar y ejecutar algunos programas prioritarios del gobierno, teniendo en cuenta la “curiosa práctica de que el gobierno saliente presenta el presupuesto, algo que hay que corregir”.

Así, los otros 3 billones de pesos provendrán de nuevos recursos de crédito, como el obtenido en días recientes con la Agencia Francesa de Desarrollo, que aprobó 20 millones de euros, así como otros empréstitos con el Banco Mundial y otros bancos.

“Este aumento de 3 billones frente a los 11 billones es totalmente en inversión, dado que



“Esperamos que cuando sea aprobada la reforma tributaria contemos con recursos adicionales, ya que aún hay un faltante”.

José A. Ocampo  
MINISTRO DE HACIENDA

cuando se presentó la idea de 11 billones ya estaban incluidos los recursos adicionales de funcionamiento, que son básicamente los necesarios para incorporar la mayor inflación que hace que los aumentos de salarios y pensiones deban aumentarse en igual proporción”, agregó Ocampo.

Al respecto, el proyecto inicial presupuestó una inflación de 8,5 por ciento al término del 2022, pero es claro que será superior, y por ello se proyectó con inflación de 10,5 por ciento en el monto aprobado ayer en el Congreso.

A la espera de conocer en qué rubros se distribuirá el presupuesto, el Ministerio de Hacienda indicó que habrá 254,5 billones para funcionamiento, para la inversión irán otros 73 billones de pesos y para el servicio de la deuda, 77,9 billones de pesos, monto que no varió frente a la iniciativa original.

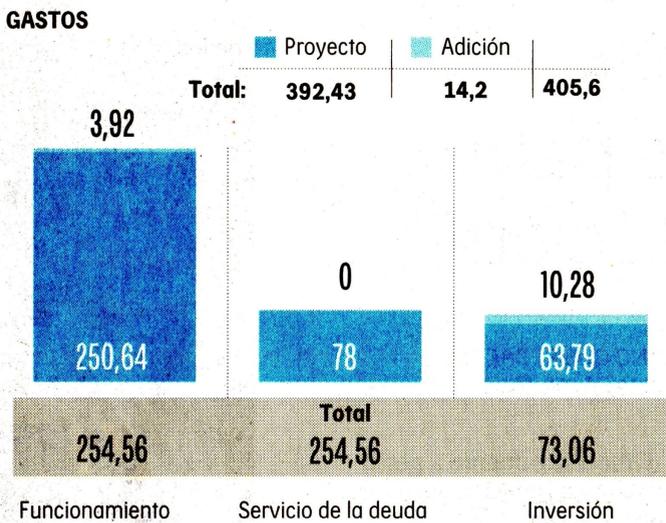
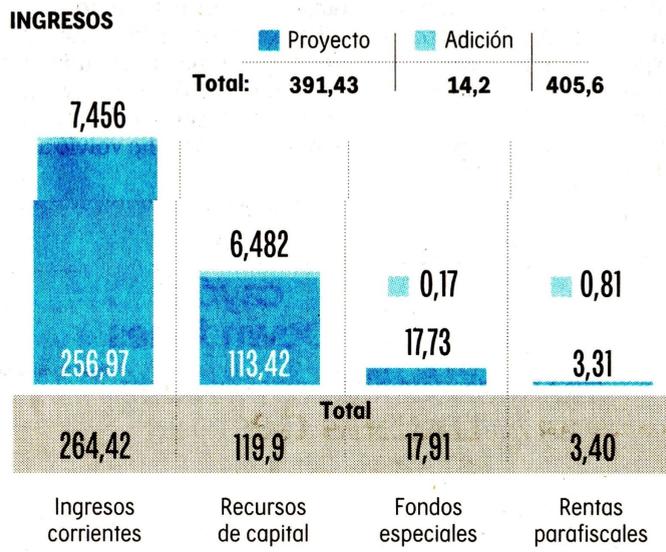
## Se recuperó inversión

Así, según el Ministerio de Hacienda, la adición de inversión en el presupuesto del 2023 es de 10 billones de pesos, con lo cual no solo se logra revertir la caída en el proyecto que presentó el gobierno Duque, sino que hay un crecimiento modesto del 5 por ciento en estos recursos de inversión.

“Aumenta la inversión y está financiado por recursos de crédito. Hay que agradecer que

## EL DETALLE DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN DEL 2023

Cifras en billones de pesos



Fuente: Ministerio de Hacienda

## Las variaciones frente al del 2022

Con la aprobación del monto del presupuesto del 2023 en el Congreso, los 405,6 billones avalados ayer representarán un aumento del 15,1 por ciento frente al presupuestos del 2022. Para el caso de los recursos para gastos de funcionamiento del Estado, monto que incluye todos los gastos administrativos de las entidades públicas, los salarios y todas las necesidades de las entidades para el cumplimiento de sus objetivos misionales, el aumento será del 20,6 por ciento anual. Por el lado de la inversión se dio el mayor ajuste, con una adición de 10,27 billones al presupuesto, para un total de 73,06 billones para 2023, un 5 por ciento más que en 2022.

dos ministerios ofrecieron recorte en sus presupuestos, que son el de Defensa y de Justicia”, indicó el funcionario al precisar que entre estos dos la suma del recorte fue de 1 billón de pesos, plata que irá para otras partidas y de la cual el Ministerio de Defensa pondrá 800.000 millones de pesos.

El senador Gustavo Bolívar explicó que los recursos que se van a adicionar al presupuesto se obtendrán de un sobrerrecaudo que hay en la Dian y de la eliminación de las nóminas paralelas, entre otros aspectos.

Igualmente, el ministro Ocampo destacó que desde hoy mismo comenzará el trabajo detallado para asignar las partidas presupuestales de 2023, pero insistió en que las prioridades son claras y serán incorporadas en la propuesta detallada en los próximos días.

Es decir, la reforma agraria y el desarrollo rural; algunos programas de educación como infraestructura y gratuidad de la educación superior; recursos para la salud, en particular para aseguramiento; dinero adicional para el programa contra el hambre, una de las prioridades del Gobierno; así como recursos para el programa de paz, incluyendo el plan de sustitución de cultivos.

Juan David Oviedo, asesor de finanzas públicas del Observatorio Fiscal de la U. Javeriana, reconoció que, generalmente, es ‘raro’ que se mueva la asignación de recursos del servicio de deuda.

Si bien el monto del presupuesto aprobado está financiado, el ministro Ocampo señaló que en todo caso hay un faltante de recursos y por ello esto se está buscando a través de la reforma tributaria que hace tránsito en el Congreso y cuya ponencia para primer debate en comisiones conjuntas se conocerá en las próximas semanas, con el fin de asegurar los recursos porque hay faltantes frente a las necesidades totales de todos los programas.

Por ello, es factible que una vez se apruebe el proyecto de reforma a final del año, se tramite una nueva adición presupuestal en el 2023, teniendo claro los recursos que efectivamente dará esta reforma y que se verán reflejados en el recaudo del próximo año.

“Esperamos que cuando sea aprobada la reforma tributaria contemos con recursos adicionales, ya que aún hay un faltante”, precisó.

Con lo aprobado ayer por las comisiones económicas conjuntas de Senado y Cámara, los recursos crecerán en 53,2 billones frente al presupuesto de 2022.